



CIRCULAR No. 342

08 de mayo de 2017

DE: 2.14. Secretaría de Gestión Administrativa

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: CLASES DE BAILE

Cordial saludo,

Nuevamente nos permitimos invitarles para que participen activamente en las clases de baile que están programadas para los días martes y jueves de 5:30 a 6:30 de la tarde, en el auditorio de la Alcaldía de Pereira.

Las inscripciones están abiertas. Aprovechemos este espacio de bienestar, salud y esparcimiento.

El Municipio asumirá el 100% del costo de las clases para los funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción.

Los contratistas y provisionales que deseen participar de dicha actividad, pueden acercarse a esta Dirección, donde se les dará información más amplia.

Atentamente,

